



H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO 2024-2027

Concurso Simplificado Sumario Contrato No. DGOPT-R33-CONC-001-2026 ACTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

Siendo las 10:00 horas del día 15 de junio de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Dirección General de Obras Públicas, sitio en Pino Suárez No. 32, Zona Centro de Tonalá, Jalisco, el Arq. Mario Santiago Velázquez, Director General de Obras Públicas y los invitados a participar en el Concurso Simplificado Sumario del Contrato **No. DGOPT-R33-CONC-001-2026**, **1. CONSTRUCCIÓN Y ASESORÍA VIBRA S.A. DE C.V.**, **2. GRUPO CONSTRUCTOR PRAMSA S.A. DE C.V.**, **3. OBRAS Y PROYECTOS TERRARIA S.A. DE C.V.**, **4. ALTA TENSIÓN DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.** y **5. ARQUITECTOS LORETOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, para la realización de la obra: **Construcción de carpeta asfáltica en calle Jerusalém (Ignacio Luis Vallarta) entre calle Circuito Sinaí y calle Canaan, colonia Lomas de la Soledad, Municipio de Tonalá, Jalisco.** El presente acto es presidido por el Arq. Mario Santiago Velázquez, Director General de Obras Públicas, para dar a conocer el pronunciamiento del fallo del concurso el cual, se consideró lo previamente establecido en las bases, así como después de realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos solicitados y la evaluación de cada una de las propuestas presentadas por los contratistas invitados, a continuación se extrae la información general para determinar a la empresa ganadora:

Las propuestas son las siguientes:

Se adjudica	Nombre de los participantes	Importe de la Proposición sin IVA
No	CONSTRUCCIÓN Y ASESORÍA VIBRA S.A. DE C.V.	\$3,506,618.71
No	GRUPO CONSTRUCTOR PRAMSA S.A. DE C.V.	\$3,499,608.30
No	OBRAS Y PROYECTOS TERRARIA S.A. DE C.V.	\$3,702,635.88
Si	ALTA TENSIÓN DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$3,431,683.18
No	ARQUITECTOS LORETOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$3,689,337.13

Propuestas desechadas por que no cumplen:

- CONSTRUCCIÓN Y ASESORÍA VIBRA S.A. DE C.V.
- GRUPO CONSTRUCTOR PRAMSA S.A. DE C.V.
- OBRAS Y PROYECTOS TERRARIA S.A. DE C.V.

OPERADO POR FAISMUN 2026





H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO 2024-2027

- ARQUITECTOS LORETOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

De acuerdo al Dictamen Técnico de Evaluación y Fallo con fecha del día 10 de junio del presente año, fueron evaluadas y analizadas cada una de las propuestas que se desprende del Concurso Simplificado Sumario No. DGOPT-R33-CONC-001-2026, para la ejecución de la obra **"Construcción de carpeta asfáltica en calle Jerusalém (Ignacio Luis Vallarta) entre calle Circuito Sinaí y calle Canaan, colonia Lomas de la Soledad, Municipio de Tonalá, Jalisco"**, así manifestando ser ganadora a la propuesta presentada por contratista **ALTA TENSION DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., con un importe de \$3,431,683.18 (Tres millones cuatrocientos treinta y un mil seiscientos ochenta y tres pesos 18/100 M.N.)**, sin el impuesto al valor agregado, por lo que se procederá posteriormente a la firma del contrato correspondiente, el día 16 de junio de 2026, a las 09:30 horas en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas de Tonalá, Jalisco, ubicadas en la Calle Pino Suárez No. 32.

Así también, la empresa ganadora adquiere el compromiso y la obligación de obtener y entregar dentro del plazo establecido en los documentos de las bases del concurso en sus Puntos 5.3.1., 5.3.2. y 5.3.3., Las Fianzas de Anticipo, Cumplimiento y Vicios Ocultos del Contrato y especificadas también en la Cláusula Octava del modelo de contrato, quedando apercibido de que si no cumple con tales obligaciones el fallo a su favor quedará sin efecto.

No debiendo exceder de quince días naturales a partir de la firma del contrato. Cabe señalar que la evaluación y el dictamen de fallo, pasan a formar parte integral de esta acta.

Como constancia del acto celebrado, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, se procede a la firma de conformidad por cada uno de los asistentes, realizando la misma, al margen y al calce de cada una de las hojas de la presente acta, así mismo, se da por concluido el evento siendo las 10:26 horas del mismo día de su inicio.

Por el Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco

Arq. Mario Santiago Velázquez
Director General de Obras Públicas



OPERADO POR FAISMUN 2026





H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO 2024-2027

Por los Concursantes

CONSTRUCCIÓN Y ASESORÍA VIBRA S.A. DE C.V.
Representada por el C. Alexis Javier Zendejas Santana

GRUPO CONSTRUCTOR PRAMSA S.A. DE C.V. Representada por el C. Pedro Antonio Ramírez Sahagún

OBRAS Y PROYECTOS TERRARIA S.A. DE C.V.
Representada por el C. José Jaime Valenzuela Gaona

ALTA TENSION DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
Representada por el C. Oscar Pérez Soto

ARQUITECTOS LORETOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
Representada por el C. Ángel Orlando Gómez González



GOBIERNO MUNICIPAL DE
TONALÁ 2024-2027



TONALÁ

OPERADO POR FAISMUN 2026